Valeria
LOPEZ DELZAR

Valeria Lopez Delzar
valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 08 de Febrero de 2022

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1º: Incorpórese en el buscador de expedientes del Sistema de Información Legislativa del Concejo Municipal la categoría "Mujeres y Género".

Artículo 2º: De forma.-

Santa Fe, 08 de Febrero de 2022

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Sres. Concejales y Sras. Concejalas:

El presente proyecto propone crear la categoría de "Mujeres y Género" en el Sistema de Información Legislativa para la búsqueda de expedientes del Concejo Municipal. "Aquello que no se nombra no existe" y asumir dar visibilidad a las problemáticas de las mujeres en el contexto en el que vivimos, da cuenta del compromiso que tiene este órgano legislativo en trabajar para erradicar la violencia de género. De esta manera, celebramos que esté incorporada la categoría de "Diversidad Sexual", y del mismo modo creemos necesaria que pueda coexistir la de "Mujeres y Género" para poder dar visibilidad a sus propias demandas.

La ampliación de los derechos de las mujeres, en pos de lograr la equidad de género es uno de los objetivos destacados a nivel mundial para ser abordados por los gobiernos locales. Siendo que, la página del Concejo Municipal es una herramienta de acceso y utilidad para que la ciudadanía santafesina conozca el trabajo de sus representantes para la consecución de tales fines, es ineludible su incorporación como categoría institucional, garantizando una democracia abierta y participativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de decreto.